



**Ciudad de Santa Bárbara**  
**COMISIÓN DE BOMBEROS Y POLICÍAS**  
**SALA DAVID GEBHARD**  
**630 GARDEN STREET**

**AGENDA DE LA REUNIÓN ESPECIAL**  
**16 DE NOVIEMBRE DE 2023**  
**4:00 P.M.**

[www.SantaBarbaraCA.gov](http://www.SantaBarbaraCA.gov)

**Comisionados**

Lizzie Rodriguez (Presidenta)  
Linda Dozer (Vicepresidenta)  
Dan Herlinger  
Gary Hill  
Aaron Edward Jones

**Consejo de Enlace de la Ciudad de SB –**  
Oscar Gutierrez

**Personal**

Chris Mailes, Jefe de Bomberos  
Kelly Gordon, Jefa de Policías  
John S. Doimas, Asistente de la Abogada de la Ciudad  
Barbara Andersen, Asistente Senior de la Jefa de Gobierno  
Talhia Dorado, Especialista Administrativo, Oficina de la Jefa de Gobierno  
Nicole Grisanti, Supervisor, Oficina de la Jefa de Gobierno

**CÓMO MIRAR Y/O HABLAR EN VIVO REMÓTAMENTE EN UNA REUNIÓN:**

- **Streaming Online:** Las reuniones de la Comisión de Bomberos y Policías se transmiten en vivo por el canal de YouTube de la Ciudad en: <https://santabarbaraca.gov/government/city-hall/city-tv-livestream> y están disponibles para ver después de la reunión en: <https://santabarbaraca.gov/fire-policecommission/fire-police-commission-videos>.
- **TELEVISIÓN:** Cada reunión regular de la Comisión de Bomberos y Policías se transmite en vivo en inglés y en español por City TV Channel 18 y se vuelve a transmitir en inglés en la semana. Mire la guía de programación City TV en [www.santabarbaraca.gov/citytv](http://www.santabarbaraca.gov/citytv) para retransmisiones.

**COMENTARIO PÚBLICO:** Al comienzo de la reunión, todos los miembros del público se pueden dirigir a la Comisión de Bomberos y Policías sobre cualquier tema dentro de la jurisdicción de la Comisión de Bomberos y Policía que no esté en la agenda de la Comisión. El tiempo total para comentarios públicos será de 10 minutos, y los hablantes no hablarán más de 2 minutos cada uno. Comuníquese con los secretarios de la Comisión al menos 24 horas antes para participar de los comentarios públicos remotamente, si un miembro del público necesita asistencia según el Acta para Americanos con Discapacidades.

**COMENTARIOS PÚBLICOS EN PERSONA:** Un miembro del público puede dirigirse a la Comisión de Bomberos y Policías en relación a cualquier tema programado en la agenda. Toda persona que desee hacer dicha mención primero debe completar y entregar un formulario de "Pedido para hablar" antes de que la Comisión hable de ese tema.

**COMENTARIO PÚBLICO ESCRITO:** Los comentarios públicos enviados a [FPCComments@santabarbaraca.gov](mailto:FPCComments@santabarbaraca.gov) y que se reciban hasta una (1) hora antes de la reunión se presentarán a los Comisarios de Bomberos y Policías y serán parte del registro público.

**REPORTES:** Las copias de los documentos relacionados con los temas de la agenda (así como los materiales relacionados a los temas de la agenda que se presentaron a la Comisión de Bomberos y Policías después de la distribución de la agenda) están disponibles en internet en [www.santabarbaraca.gov/gov/brdcomm/dm/firepolice/agendas.asp](http://www.santabarbaraca.gov/gov/brdcomm/dm/firepolice/agendas.asp)

**CALENDARIO CONSENTIDO:** El Calendario Consentido consta de temas que generalmente no requieren debate de parte de la Comisión de Bomberos y Policías. Un tema del Calendario Consentido se podrá discutir por la Comisión de Bomberos y Policías si lo solicita un Comisionado, personal de Bomberos y Policías, o un miembro del público. Los temas del Calendario Consentido se pueden aprobar por una moción única. Si los miembros del público desean hablar sobre un tema del Calendario Consentido deben entregar un formulario de “Solicitud para hablar” o “Levantar la mano” en el webinar de Zoom antes de que la Comisión de Bomberos y Policías apruebe los temas del Calendario Consentido.

**ACTA PARA AMERICANOS CON DISCAPACIDADES:** Si necesita recursos para discapacitados o servicios o asistencia del personal para asistir o participar en esta reunión, comuníquese con Talhia Dorado, Secretaria de la Comisión al (805) 564-5301 o con Nicole Grisanti, Supervisor de la Oficina de la Jefa de Gobierno al (805) 564-5301. Si es posible, la notificación de al menos 48 horas antes de la reunión generalmente le permitirá a la Ciudad realizar arreglos razonables. Servicios especializados, como interpretación de lenguaje de señas o documentos en Braille pueden requerir tiempo de anticipación extra.

**AVISOS:** Esta agenda fue publicada debidamente en la Oficina del Secretario de la Ciudad y en el Tablón de Avisos Públicos fuera del balcón en la Alcaldía, 735 Anacapa Street, así como también en internet al menos 72 horas antes de la fecha y hora de la reunión.

**1. APERTURA DE LA SESIÓN**

**2. PASAJE DE LISTA**

**3. CAMBIOS EN LA AGENDA**

**4. COMETARIO PÚBLICO GENERAL**

*Todo miembro del público puede dirigirse a la Comisión de Bomberos y Policías por hasta dos (2) minutos sobre cualquier tema dentro de la jurisdicción de la Comisión que no está programado para un debate público ante la Comisión.*

**5. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA REUNIÓN DEL 26 DE OCTUBRE DE 2023**

**6. VISIÓN GENERAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN SOBRE INTERVENCIÓN EN CRISIS Y EQUIPOS DE RESPUESTA CONJUNTA**

*La Dra. Cherylynn Lee ofrecerá una visión general del curso de Formación en Intervención en Crisis (CIT, por sus siglas en inglés) del Programa de Normas y Formación de Agentes de Paz (POST, por sus siglas en inglés). Esta formación se ofrece como un curso de ocho horas, así como un curso de 40 horas en el que los agentes aprenden sobre diversas enfermedades mentales, técnicas de distensión y recursos locales.*

*La Dra. Lee también hablará del Programa de Equipo de Respuesta Conjunta que han puesto en marcha el Departamento de Sheriff del condado de Santa Bárbara y el Departamento de Policía de Santa Bárbara.*

**7. INFORME SOBRE LAS ESTRATEGIAS DE LA MISIÓN DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE SANTA BÁRBARA**

*La Jefa Adjunta Marylinda Arroyo presentará el informe trimestral sobre las Estrategias de la Misión del Departamento de Policía de Santa Bárbara.*

**8. DATOS DE INFORMES DE INCIDENTES DEL DEPARTAMENTO DE BOMBEROS DE SANTA BÁRBARA**

*El Jefe de Bomberos Chris Mailes presentará un informe trimestral sobre las llamadas por servicio recibidas por el Departamento de Bomberos de Santa Bárbara.*

**9. PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE BOMBEROS Y POLICÍA**

*Según la Ordenanza que asigna nuevos deberes y autoridades a la Comisión de Bomberos y Policía, se establece [2.09.040 B(9)] que la función de monitor de policía dentro de la Oficina de la Jefa de Gobierno se coordinará con la Comisión para presentar un informe anual y un plan de trabajo al Concejo de la Ciudad a más tardar el 1 de marzo de cada año. Esta será la revisión final y la adopción del Plan de Trabajo de la Comisión de Bomberos y Policía para su presentación al Alcalde y al Concejo en febrero de 2024.*

**10. COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN Y EL PERSONAL**

**11. CIERRE DE SESIÓN**